

Control Interno

Distribuido a:

María Victoria Grisales – Jefe Gestión Contable
Carlos Fernando Castaño – Jefe Gestión Financiera

Copias:

Luis Fernando Gaviria Trujillo – Rector
Fernando Noreña Jaramillo. – Vicerrector
Administrativo y Financiero

Emitido por:

Sandra Yamile Calvo Cataño – Jefe Control Interno

Elaborado por:

- ▶ Elizabeth Tatiana López – Profesional
Prestación de Servicios Control Interno

Unidad Auditada:

Control Interno Contable

Área Responsable:

Gestión Contable

INFORME FINAL

Informe de Control Interno Contable
Vigencia 2019

Informe No. AI-1115-007-2020

Fecha del informe:

28 de Febrero de 2020

Contenido del informe

1. Resumen ejecutivo
2. Objetivo y Alcance
3. Riesgos y controles evaluados
4. Criterios Analizados
5. Resultados de auditoria
6. Recomendaciones
7. Plan de Mejora



1. Resumen ejecutivo

Acorde con las evidencias obtenidas en el trabajo de auditoría, dentro de la existencia y efectividad de los planes de trabajo e implementación de procedimientos específicos que permitan la eficiencia de los flujos de información en forma oportuna. De los cuales encontramos las siguientes fortalezas y debilidades.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Durante la vigencia 2019 se contó con el Manual de Políticas Contables en su Versión 2 (Res.Rectoría No. 7493 -31/12/2018) y la Para el cierre del periodo contable 2019 se aplicó la versión 3 Resolución 7450/2019• La información reportada a antes de control y demás solicitudes financieras cumplen con los términos establecidas.• Estados Financieros están soportados en los ajustes, comprobantes de contabilidad y parámetros del RCP.• Los registros contables en el sistema financiero se registran en forma cronológica y con consecutivo.	<ul style="list-style-type: none">• Aún existen dependencias en la Universidad que no son oportunas en el envío de la Información al área contable• La carencia de integración entre el software financiero que integre los diferentes componentes (como Almacén General y Nómina)• No se ha realizado revisión de los procedimientos para identificar las actualizaciones requeridas en concordancia con las Políticas contables.• Algunos hechos económicos no pueden ser individualizados en la contabilidad dado la limitante de la integración del software financiero con otros procesos proveedores de la información.• El Comité de Sostenibilidad Contable ha sido ratificado mediante resolución 4138/2006, pero este no opera de manera periódica• Se ha identificado un solo riesgo de índole contable, por lo cual no se evidencia la valoración de la materialización de otros riesgos que puedan afectar al proceso contable.• No se elaboran planes de mejoramiento de acuerdo a las observaciones emitidas en los informes de auditorías internas realizadas por Control Interno

Sandra Yamile Calvo Cataño
Control Interno

2. Objetivo y Alcance

2.1 Objetivo General

Evaluar el desarrollo del Control Interno Contable de la vigencia 2019, Teniendo como base para la evaluación los controles existentes en las actividades de identificación, clasificación, registro y ajustes que conforman la etapa de reconocimiento, así como las actividades de elaboración de los estados financieros contables y demás informes, análisis e interpretación de la información en la etapa de revelación y las demás acciones de control que se hayan implementado en la Universidad Tecnológica de Pereira para el mejoramiento continuo del proceso contable.

2.2 Objetivos Específicos

1. Verificar las políticas de operación para el desarrollo de la función contable; el diseño del proceso contable, sus controles y acciones de prevención en relación con los riesgos de índole contable; y la existencia de indicadores que permitan evaluar permanentemente la gestión y los resultados de la entidad.
2. Verificar la efectividad de las políticas de operación para el desarrollo de la función contable y comprobar la existencia de indicadores que permitan evaluar permanentemente la gestión y los resultados de la entidad.

2.3 Alcance

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.

3. Riesgos y controles

Los riesgos y controles que se evaluarán a través de la auditoría son los siguientes:

Tabla 1. Riesgos y controles

Riesgos	R1: Procesos y Procedimientos desactualizados	R2: La carencia de integración del Sistema	R3: No Aplicación de las Políticas Contables	R4: No reconocimiento de los hechos en los Estados Financieros *	R5: Registros globales de hechos económicos	R6: Registros globales de hechos económicos	R7: Selección incorrecta del criterio de medición inicial del hecho económico	R8: Errores de Cálculo realizados en el momento de la medición	R9: Omisión en la publicación de los Estados Financieros	R10: No utilizar la información financiera para
(Res. Rectoría 7493/2018) Política y prácticas contables	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
(Res. Rectoría 7450/2019) Política y prácticas contables	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Manual de Funciones 132-F60 – Profesional Grado 17 (Jefe de Gestión Contable)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Fuente: Análisis Control Interno - * Corresponde al Mapa de Riesgos Administración Institucional – Gestión Financiera.

Universidad Tecnológica de Pereira

La matriz anterior muestra la relación entre los riesgos y controles evaluados por Control Interno en el ejercicio de la Auditoría.

4. Criterios analizados y metodología empleada

4.1 Criterios analizados

- Resolución 193 de 2016 Contaduría General de la Nación
- Manual de Políticas Contables en su Versión 2 (Res. Rectoría No. 7493 -31/12/2018)
- Manual de Políticas Contables Versión 3 (Resolución 7450/2019)
- Manual de Funciones 132-F60 – Profesional Grado 17 (Jefe de Gestión Contable)
- Procedimientos relacionados con la Gestión Contable.

4.2 Metodología empleada

La evaluación del Sistema de Control Interno Contable se efectuó con base en los parámetros establecidos en la Resolución 193 de 2016 y la auditoría de la Gestión Financiera al proceso contable; los exámenes y revisiones efectuadas se realizaron de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia y sobre la base de pruebas selectivas; por lo anterior, no se pueden identificar todas las deficiencias de control que pudieren existir en los diferentes procesos de la Entidad; sino solamente aquellas detectadas dentro de las muestras evaluadas.

Para el logro del objetivo propuesto se realizaron las siguientes actividades:

- Se efectuó la evaluación del Sistema de Control Interno Contable, por medio de la encuesta establecida en la norma en mención; la cual asigna una calificación a cada pregunta asociada a la etapa, actividad que comprende el proceso contable y efectividad de cada acción de control.
- Se verificó la información con corte al 31 de diciembre de 2019 contenida en documentos tales como: el reporte “CHIP”

REPORTE_DE_ESTADOS_FINANCIEROS_3823153_K7020181101224666000%20(1).pdf, el reporte CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTO_CONVERGENCIA. Así mismo, Manual de políticas contables,

- Mapa de riesgos proceso contable
- Se verificaron los manuales, procedimientos vigentes y la evaluación de las auditorías para la vigencia 2019 realizadas por la oficina de control interno.

5. Resultados de auditoría

A continuación, se presentan de forma detallada los resultados del trabajo de auditoría. Cada uno hace referencia a los riesgos y controles evaluados. Cada observación está asociada a un nivel de prioridad de solución (criticidad) cuyo significado es el siguiente:

Tabla 2. Prioridad de las observaciones según el riesgo.

Prioridad	Descripción
Alta	El hallazgo implica que las debilidades evidenciadas requieren intervenciones o ajustes significativos y deben ser atendidas en el corto plazo
Media	El hallazgo implica que las debilidades evidenciadas requieren intervenciones o ajustes en el mediano plazo.
Baja	El hallazgo implica que las debilidades evidenciadas, requieren intervenciones o ajustes menores.

Fuente: Análisis Control Interno

RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

La valoración obtenida en la evaluación del Control Interno Contable de la vigencia 2019 fue de 3.90 sobre una calificación máxima de 5.00, detallada en las etapas de Marco de referencia Proceso Contables con un puntaje de 3.17, Políticas Contable 3.95, Políticas de Operación 3.08, Etapa del proceso contable 4.24, Reconocimiento, Identificación 3.67, Clasificación 4.70, Registro 5.00, Medición 3.60, Medición Posterior 4.42, presentación de estados financieros 4.65, Rendición de cuentas 5.00, Administración del riesgo contable 2.95; observándose con el informe que el control interno contable de la Universidad está en un rango **ADECUADO** ubicación rango de la escala de valoración.

La calificación de 3.90 en la Evaluación de Control Interno Contable está dentro de un nivel de (3.00 – 4) correspondiente a un criterio adecuado

En la siguiente tabla se muestra los resultados obtenidos del grado de implementación efectividad de los controles asociado a las actividades del proceso contable, teniendo como base para la evaluación los controles existentes en las actividades:

Tabla 1. Resultados de la Calificación Control Interno Contable

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA			
CONTROL INTERNO			
RESULTADOS EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE			
VIGENCIA EVALUADA: 2019			
		Actualizado 23/01/2019	
NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
1	MARCO DE REFERENCIA PROCESO CONTABLES	3.17	ADECUADO
1.1	POLITICAS CONTABLES	3.95	ADECUADO
1.2	POLITICAS DE OPERACIÓN	3.08	ADECUADO
2	ETAPA DEL PROCESO CONTABLE	4.24	EFICIENTE
2.1	RECONOCIMIENTO, IDENTIFICACION	3.67	ADECUADO
2.2	CLASIFICACION	4.70	EFICIENTE
2.3	REGISTRO	5.00	EFICIENTE
2.4	MEDICION	3.60	ADECUADO
2.5	MEDICION POSTERIOR	4.42	EFICIENTE
2.6	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	4.65	EFICIENTE
2.7	RENDICIÓN DE CUENTAS	5.00	EFICIENTE
2.8	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE	2.95	DEFICIENTE
	TOTAL	3.90	ADECUADO
RANGOS DE INTERPRETACIÓN DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS			
	RANGO	CRITERIO	
	$1.0 \leq \text{CALIFICACION} < 3.0$	DEFICIENTE	
	$3.0 \leq \text{CALIFICACION} < 4.0$	ADECUADO	
	$4.0 \leq \text{CALIFICACION} < 5.0$	EFICIENTE	

Fuente: Análisis Control Interno

INFORME CUALITATIVO

A. FORTALEZAS

1. MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE

1.1 Políticas Contables

- Durante la vigencia 2019 se contó con el Manual de Políticas Contables en su Versión 2 (Res.Rectoría No. 7493 -31/12/2018) y la para el cierre del periodo contable 2019 se aplicó la versión 3 Resolución 7450/2019

https://media.utp.edu.co/divisionfinanciera/archivos/Actualizacio%CC%81n%20Manual%20de%20Poli%CC%81ticas%20Contables_UTP_Version_3.pdf

- Las políticas contables para la vigencia 2019 tienen su base en el Marco normativo para entidades de gobierno, y siguiendo los lineamientos del Instructivo 002-2015 de la Contaduría General de la Nación, fueron actualizadas según resolución 484 de 2019 de la Contaduría General de la Nación. Así mismo, contemplan el manejo de las actividades económicas relacionadas con el servicio educativo que ofrece la Universidad .

1.2 Políticas de Operación

- La Universidad cuenta con plan de mejoramiento de la CGR, en él se establecen acciones de mejora para los hallazgos de tipo contable.
- La Oficina de Control Interno realiza la socialización de los instrumentos relacionados con los planes de mejoramiento
- El seguimiento al plan de mejoramiento de la CGR se realiza trimestralmente por los responsables de los hallazgos, y este se lleva al Comité de Coordinación de Control Interno para su revisión.
- Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable en el manual de políticas contables.
- Los bienes muebles están identificados de manera individualizada y asignados a los colaboradores de la Universidad. Se tienen procedimientos relacionados con el manejo de bienes muebles
- Gestión de Servicios Institucionales, realiza publicaciones periódicas en Campus Informa para recordarles a los responsables el debido cuidado de los bienes a cargo
- Semestralmente los responsables de los bienes deben verificar lo que tienen a cargo. En el 2019 se realizó avalúo de los bienes muebles a cargo de una entidad externa.
- La Oficina de control interno realiza toma física de bienes muebles de manera aleatoria y de acuerdo a su programa de auditorias
- Se informa a través de la circular de la Vicerrectoría Administrativa el Calendario de Cierre para todas las dependencias, y se socializa a través de la página de la UTP

<https://www.utp.edu.co/cmsutp/data/bin/UTP/web/uploads/media/comunicaciones/documentos/Circular-cierre-fiscal-2019-e-inicio-vigencia-2020.pdf>

- En las Políticas Contables se tiene establecido realizar conciliaciones entre Gestión Contable y las dependencias generadoras de información
- En el Manual de políticas contables se establecen la responsabilidad y autoridad sobre la información requerida en el proceso contable

2. ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE

2.1 Reconocimiento e Identificación

- La Contabilidad de la Universidad se encuentra enmarcada en el Marco general de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, así mismo se aplican las Resolución 533 de 2015 y su modificación Resolución 693/2016 y los procedimientos expedidos por esta entidad.
- La Universidad durante la vigencia 2019 contó con el Manual de Políticas Contables en su Versión 2 (Res.Rectoría No. 7493 -31/12/2018) y la Para el cierre del periodo contable 2019 se aplicó la versión 3 Resolución 7450/2019

2.2 Clasificación

- Se aplica el catálogo de cuentas del Régimen de Contabilidad Pública y sus actualizaciones expedido por la Contaduría General de la Nación.
- Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas procesos de autocontrol de Gestión Contable, para la aplicación de los nuevos marcos normativos aplicables.

2.3 Registro

- Los registros contables digitados a través del sistema financiero que posee la Universidad quedan registrados en forma cronológica y con el respectivo consecutivo revelando los hechos, transacciones u operaciones realizadas de acuerdo a lo establecido el Régimen y Principios Generales de Contabilidad Pública
- La Universidad cuenta con libros oficiales de contabilidad los cuales cumplen con los parámetros establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública y se registran mediante actas suscritas por el Secretario General y el Representante Legal.
- Las cifras registradas en los Estados Financieros y sus notas están debidamente soportados a través de los ajustes y comprobantes de contabilidad respectivamente basados en los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública.
- Se realizan conciliaciones mensualmente con Almacén, biblioteca y tesorería; trimestralmente presupuesto y la conciliación de nómina se realiza en el momento del proceso del pago de la misma. Adicional con Jurídica trimestralmente se realiza conciliación para verificar los procesos judiciales y las conciliaciones extrajudiciales

2.4 Medición

- La Universidad presenta en forma determinada y en el tiempo establecido los informes contables a los entes de control (Contaduría General de la Nación, Contraloría General de la República y demás clientes que requieran información financiera) y cumpliendo con lo establecido en la normatividad vigente.

2.5 Medición Posterior

- El Manual de Políticas Contables establece los métodos de cálculo de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro
- El Manual de Políticas Contables tiene su base en el Marco Normativo para la contabilidad pública, y siguiendo los lineamientos del Instructivo 002-2015 de la Contaduría General de la Nación
- Se tiene mediciones realizadas por expertos externos, como: Calculo Actuarial, Avalúos de bienes muebles e inmuebles

2.6 Presentación Estados Financieros

- La presentación de los estados contables, son acompañados por las notas explicativas las cuales en cada vigencia se busca que cumplan con los requisitos exigidos en el régimen de contabilidad pública y que expresen con claridad información cuantitativa y cualitativa.
- La Universidad tiene establecidos como Juegos de Estados Financieros: Estado de situación financiero, Estado de resultados y Estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros. Estado de flujo de efectivo (Res 484 10/17/2017 Artículo 4. Parágrafo 11. se establece que de forma obligatoria se presentara en el año 2020
- Las cifras registradas en los Estados Financieros y sus notas están debidamente soportados a través de los ajustes y comprobantes de contabilidad respectivamente basados en los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública.
- La presentación de los estados contables, son acompañados por las notas explicativas, las cuales en cada vigencia se busca que cumplan con los requisitos exigidos en el régimen de contabilidad pública y que expresen con claridad información cuantitativa y cualitativa. En las notas a los estados financieros se presentan indicadores: Indicadores de liquidez, Indicadores de endeudamiento.
- La Universidad presenta en forma determinada y en el tiempo establecido los informes contables a los entes de control (Contaduría General de la Nación, Contraloría General de la República y demás clientes que requieran información financiera) y cumpliendo con lo establecido en la normatividad vigente.

3. RENDICIÓN DE LA CUENTA

- En los informes de gestión del Rector anuales, se hace referencia a los estados financieros y como pueden ser consultados. Además, se publican en página Web de la UTP.
- La Universidad en cumplimiento a la rendición de la información solicitada por los diferentes entes de control y demás solicitudes financieras cumplen con los términos establecidos. Así mismo desde el área financiera se da soporte a las demás dependencias de la Universidad en relación a la información financiera solicitada.
- Se verifica la publicación de los estados financieros en la página web de la Universidad y de otros informes:

Publicación de los estados financieros en la página web:

<https://media.utp.edu.co/divisionfinanciera/archivos/ANEXO%202%20DIC%202019.pdf>

<https://media.utp.edu.co/divisionfinanciera/archivos/NOTAS%20A%20LOS%20ESTADOS%20FINANCIEROS%20DICIEMBRE%202019%20SEGUNDO%20ENVIO%20CGN.pdf>

Los informes contables relacionados en la rendición de la cuenta:

<https://www.utp.edu.co/controlinterno/rendicion-de-la-cuenta/23/informes-rendicion-de-cuenta-anual>

Informe anual de control interno contable:

https://www.utp.edu.co/cmsutp/data/bin/UTP/web/uploads/media/controlinterno/archivos/AI1115-04_2019_Informe%2BControl%2BInterno%2BContable%2B2018.pdf

4. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE

- La Universidad cuenta con una política, procedimiento y metodología para la gestión de riesgos operacional
- La metodología de gestión de riesgos es aplicable a todos los procesos, inclusive los de riesgos contables

B. DEBILIDADES

1. MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE

1.1 Políticas Contables

- Existen debilidades con respecto a que los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales sean reportados oportunamente a Gestión Contable.
- Se actualizó el manual de Políticas Contables en su versión 3 (resolución 7450/2019). La versión 3, pero este no se ha socializado.
- En el Manual de políticas contables se establecen políticas para la individualización de derechos y obligaciones. Sin embargo, el sistema actual no permite individualizar los derechos y obligaciones en la contabilidad para algunas cuentas contables, y esta información se suministra por las dependencias responsables de información de manera manual, La carencia de un software financiero que integre los diferentes componentes.
- Aunque el Comité de Sostenibilidad Contable ha sido ratificado mediante resolución 4138/2006, este no opera de manera periódica
- En la Auditoria realizada por la Contraloría General en la vigencia 2018, se evidenció debilidades en la aplicación del manual de políticas contables, lo que conllevó a ajustes que implicaron cambios en las políticas en su versión 2.

- A través del sistema contable no se puede identificar el tercero y para ello se debe recurrir a las fuentes información (aplicativos) administrados por dependencias diferentes a contabilidad. En el caso de cartera y órdenes de pago es posible

1.2 Políticas de Operación

- No se hace seguimiento a las acciones de mejora producto de auditoria interna de Control Interno dado que no se tiene un plan de mejoramiento suscrito con Gestión Contable
- Gestión Contable tiene documentados en el Sistema Integral de Gestión los procedimientos, sin embargo, estos no se han revisados para identificar las actualizaciones que se requieran acordes al Manual de Políticas Contables.

2. ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE

2.1 Reconocimiento e Identificación

- No existe una integración y control de los registros contables y almacén general
- Carencia de medición o valoración del impacto de la materialización de los riesgos contables
- Gestión Contable tiene el procedimiento 134-CTB-13 - Cierres contables (Versión 1 - 2015-08-18), el cual no se encuentra actualizado.
- No existen riesgos asociados a los registros globales de hechos económicos y a la interpretación errónea del hecho económico de acuerdo al marco normativo aplicable.

2.2 Clasificación

- En el área de nómina no se tienen individualizado de terceros en algunas cuentas contables que alimenta el programa PCT, se tiene que recurrir a los aplicativos externos para identificarlos individualmente.
- No existe riesgo contable sobre la utilización inadecuada de cuentas y subcuentas y aplicación inadecuada del criterio de clasificación del hecho económico establecido en el marco normativo que corresponde a la entidad.

2.3 Registro

- La carencia de integración entre el software de humano (Nómina) y el software contable (PCT) y dada la manualidad de los procesos, no permite una adecuada trazabilidad de la información.
- No existe la individualización en el programa (PCT) con Almacén general, se requiere la utilización del aplicativo externo para la verificación de la información contable.
- No existe identificación de riesgos contables en lo relacionado con: alteración de la numeración consecutiva de los comprobantes de contabilidad, registro inoportuno de hechos económicos, registros de hechos económicos sin su respectivo soporte.

2.4 Medición

- Gestión Contable No ha implementado planes de mejoramiento para las auditorías internas realizadas por la oficina de control interno.

2.5 Medición Posterior

- La actualización de los hechos económicos se realiza conforme se le entrega la información al área contable, al no tener integración de software se pueden presentar demoras.
- No existen riesgos contables en la realización de cálculos errados o aplicación de criterios de medición posterior que no corresponden con la norma aplicable a la entidad

2.6 Presentación de Estados Financieros

- No se encuentra publicada la información financiera mensualizada como lo indica la Resolución de la Contaduría N°182 del 19 de Mayo de 2017. literal 3.3 Publicaciones las cuales se deben de publicar mensualizados máximo en el transcurso del mes siguiente al mes informado, se evidencio esta para la información de los meses (Octubre, Noviembre, Diciembre)
- No existen riesgos de índole contable en las inconsistencias entre las cifras presentadas en los estados financieros y los saldos reflejados en los libros de contabilidad así mismo en la publicación de los Estados financieros.

3. RENDICIÓN DE LA CUENTA

- No existen riesgos de índole contable en las diferencias encontradas entre la información presentada en los Estados Financieros y la información reportada a la CGN y otros usuarios

4. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE

- Deficiencia en la identificación de riesgos de índole contable, pues actualmente solo se cuenta con 1 riesgo relacionado al tema.
- No existen riesgos establecidos para el procedimiento de elaboración y presentación de los Estados Financieros, que contemplen la incidencia de variables que vulneren la consistencia, completitud y fiabilidad de la información contable

C. AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE.

- Actualización de las políticas contables, las cuales están acordes con el Marco Normativo para Contabilidad Pública.

- Capacitación permanente de los colaboradores de Gestión Contable con la Contaduría General de la Nación.
- Proceso de desarrollo de un software financiero a través de Gestión de Tecnologías Informáticas y Sistemas de Información para atender las necesidades institucionales y que permita la integración de la información desde áreas generadoras de la información y gestión contable.
- Mejora en la información presentada de las notas de los estados financieros en cuento a su revelación y que cuente con la suficiente información para los usuarios externos.
- Se viene desarrollando el diagnostico de los procesos y procedimientos en el área contable.



6. Recomendaciones

Como resultado de la aplicación de la encuesta de control interno contable vigencia 2018 se dan las siguientes recomendaciones:

- Realizar la integración a través de un sistema de información de los procesos que son insumo para hechos financieros, económicos, sociales y ambientales de la Universidad, como son: Software de Humano (Nómina) con contabilidad, presupuesto y tesorería, Almacén con compras y central de cuentas, que permitan que todos estos sean reportados con la oportunidad requerida
- Socializar de las actualizaciones al manual de políticas contables realizadas en el periodo con todos los involucrados en el Proceso Contable, para que todos los hechos, operaciones o transacciones que se realicen en la Universidad con efectos financieros y contables sean oportuna y debidamente informados a la Sección de Contabilidad.
- Establecer una periodicidad que permita que el Comité de Sostenibilidad Contable sea una herramienta para la mejora continua y sostenibilidad de la calidad de la información financiera
- Adoptar como herramienta de control, la verificación periódica de la efectividad de los controles operativos del proceso contable, mediante la aplicación de la gestión de riesgos.
- Establecer una técnica o mecanismo que le permita a Gestión Contable identificar la forma como circula información hacia el área contable (Flujogramas)
- Elaborar planes de mejoramiento producto de las auditorías internas realizadas por la Oficina de Control interno.
- Se recomienda la identificación de riesgos de índole contable en el mapa de riesgos Gestión Financiera, para lo cual podrá tomar como referencia el procedimiento para la evaluación del control interno contable de acuerdo a la Resolución 193-2016 de la CGN, con el fin de asegurar que sea pertinente a las necesidades de la Universidad.
- Continuar periódicamente con las conciliaciones y cruces de saldos entre las áreas de presupuesto, contabilidad, tesorería, y demás áreas y/o procesos de la Universidad, realizando un adecuado análisis de los datos a fin de establecer de manera consistente las diferencias objeto de ajustes o conciliación.

7. Plan de Mejora

De acuerdo a las observaciones establecidas en el presente informe por Control Interno, recomendamos que se implementen las acciones de mejoramiento a que haya lugar.

El plan de mejoramiento deberá ser presentado por el auditado en el formato Plan de Mejoramiento (1115-F03-01) quince (15) días hábiles después de la entrega del informe de auditoría y en él se deberá acordar los seguimientos acerca de las acciones implementadas que permitirán evidenciar la mejora en los puntos auditados y que presentaron debilidades.

Es así, que el Plan de Mejoramiento presentado por el auditado será parte integral del presente informe.

Fecha de presentación del Plan de Mejoramiento - 1115-F03-01:

____ / ____ / ____
DD / MM / AA

Responsable del Plan de Mejoramiento 1115-F03-01:

María Victoria Grisales García– Jefe Contable

Responsable del Seguimiento de Plan de Mejoramiento 1115-F03-01:

Control Interno

SANDRA YAMILE CALVO CATAÑO

Jefe Control Interno

Elaboró: Elizabeth Tatiana López P.
Profesional Prestación de Servicios

Anexo A. Cuestionario de Evaluación de Control Interno Contable

NOTA: El contenido de la calificación de las preguntas de este cuestionario con las respectivas observaciones es el mismo que se remitió en línea a la Contaduría General de la Nación a través del aplicativo CHIP. (27 de febrero 2020)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA					
CONTROL INTERNO					
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE					
VIGENCIA EVALUADA: 2019					
				Actualizado 28/01/2020	
MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE				3.17	
POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES	
1 ¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Ex	SI	0.30	Durante la vigencia 2019 se contó con el Manual de Políticas Contables en su Versión 2 (Res. Rectoría No. 7493 -31/12/2018) y la Para el cierre del periodo contable 2019 se aplicó la versión 3 Resolución 7450/2019	
1.1 ¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Ef	NO	0.04	Se actualizó el manual de Políticas Contables en su versión 3 (resolución 7450/2019). La versión 3 no se ha socializado.	
1.2 ¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Ef	PARCIALMENTE	0.11	En la vigencia 2019 Se evidenció en la auditoría de patentes debilidades en la aplicación de las políticas contables relacionadas con el reconocimiento de patentes. De otra parte la Auditoría realizada por la Contraloría General en la vigencia 2018, se evidenció debilidades en la aplicación, lo que conllevó a ajustes que implicaron cambios en la aplicación de las políticas en su versión 2.	
1.3 ¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Ef	SI	0.18	En la vigencia 2019 Las políticas tienen su base en el Marco normativo para entidades de gobierno, y siguiendo los lineamientos del Instructivo 002-2015 de la Contaduría General de la Nación, fueron actualizadas según resolución 484 de 2019 de la Contaduría General de la Nación. Así mismo, contemplan el manejo de las actividades económicas relacionadas con el servicio educativo que ofrece la Universidad.	
1.4 ¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Ef	SI	0.18	Las políticas contables (Versión 3) establecen las características cualitativas fundamentales de la información financiera donde una de ellas es la representación fiel de la información financiera (Capítulo 1 Generalidades).	

	POLÍTICAS DE OPERACIÓN	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
2	¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Ex	PARCIALMENTE	0.18	Desde Gestión Contable no se tienen guías, procedimientos o instrucciones relacionados con el seguimiento de planes de mejoramiento. Gestión Contable no ha implementado planes de mejoramiento para las auditorías internas realizadas por la oficina de control interno Desde la Oficina de Control Interno se tiene el procedimiento 1115-CIG-21 - Seguimiento al plan de mejoramiento institucional (CGR). Así mismo, la Universidad cuenta con plan de mejoramiento de la CGR vigencia 2019, en el se establecen acciones de mejora que contemplan los hallazgos de la auditoría incluyendo los de tipo contable.
2.1	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Ef	PARCIALMENTE	0.21	Desde Gestión Contable no se socializan instrumentos de seguimiento con los responsables. La Oficina de Control Interno realiza la socialización de los instrumentos relacionados con los planes de mejoramiento.
2.2	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Ef	PARCIALMENTE	0.21	Trimestralmente la Oficina de Control Interno solicita seguimiento al cumplimiento de las acciones formuladas en el plan de mejoramiento de la CGR a los responsables. Gestión Contable, no se hace seguimiento a las acciones de mejora producto de auditoría interna de Control Interno dado que desde esta área no se tiene un plan de mejoramiento suscrito con Gestión Contable.
3	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Ex	PARCIALMENTE	0.18	Gestión Contable tiene documentados en el Sistema Integral de Gestión los procedimientos, sin embargo estos no se han revisados para identificar las actualizaciones que se requieran acordes al Manual de Políticas Contables.
3.1	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Ef	NO	0.05	No se tienen evidencias de socialización.
3.2	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Ef	SI	0.23	Se tiene definido en el manual de políticas contables.
3.3	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Ef	NO	0.05	No se ha realizado la revisión de los procedimientos de Gestión Contable que permita identificar los requerimientos de actualización de acuerdo a lo establecido en el Manual de políticas Contables.
4	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	Ex	SI	0.30	Gestión de Servicios Institucionales, tiene documentados los procedimientos relacionados con el manejo de bienes muebles, se emiten circulares por parte de esta área para indicar la responsabilidad sobre los mismos.
4.1	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0.35	Gestión de Servicios Institucionales, realiza publicaciones periódicas en Campus Informa para recordarles a los responsables el debido cuidado de los bienes a cargo.
4.2	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Ef	PARCIALMENTE	0.21	Los bienes muebles están identificados de manera individualizada y asignados a los colaboradores de la Universidad. Gestión de Servicios Institucionales identifica los bienes físicos a través del módulo de bienes muebles, por parte de esta área realiza inventarios periódicos a las diferentes áreas. Así mismo, semestralmente los responsables de los bienes deben verificar lo que tienen a cargo. La Oficina de control interno realiza toma física de bienes muebles de manera aleatoria y de acuerdo a su programa de auditorías, en las cuales se ha encontrado debilidades en la identificación de los bienes muebles.

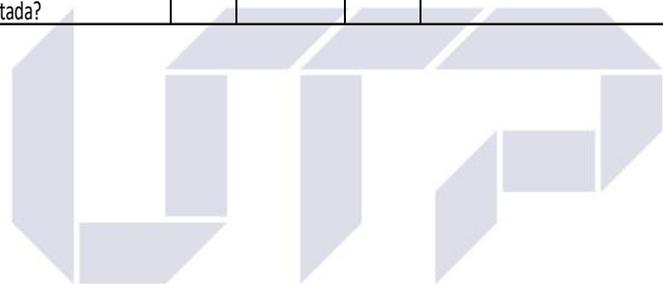
5	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Ex	PARCIALMENTE	0.18	En las Políticas Contables se tiene establecido realizar conciliaciones entre Gestión Contable y las dependencias generadoras de información.
5.1	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	PARCIALMENTE	0.21	Para el año 2019 se actualizo la V3 del manual de políticas contables pero esta no se socializó a las dependencias involucradas.
5.2	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Ef	PARCIALMENTE	0.21	De acuerdo a la auditoria de Control Interno a Patentes, no se observa una verificación efectiva de la aplicación de las políticas, de igual manera en la auditoria de la CGR se han evidenciado debilidades en la aplicación de las políticas contables.
6	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Ex	PARCIALMENTE	0.18	En el Manual de políticas contables se establecen la responsabilidad y autoridad sobre la información requerida en el proceso contable. Se cuenta con Manual de Funciones para los colaboradores de Gestión Contable. Se tienen identificados los procedimientos, sin embargo estos deben ser revisados y actualizados conforme a las políticas contables.
6.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef	NO	0.07	No se ha actualizado los procedimientos por ende no se ha socializado con las personas involucradas
6.2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	NO	0.07	No se ha actualizado los procedimientos por ende no se ha verificado con las personas involucradas
7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Ex	SI	0.30	En el manual de las políticas contables (Versión 3) se encuentra establecido en el Título II políticas contables generales.
7.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef	PARCIALMENTE	0.21	No se ha actualizado los procedimientos por ende no se ha socializado con las personas involucradas
7.2	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	SI	0.35	La información financiera se presenta de manera oportuna a los entes de control y a la Contaduría General de la Nación. Para esta vigencia se presentó la información completa, sin embargo se realizó una modificación a la información contable el 21/02/2020.
8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Ex	PARCIALMENTE	0.18	Gestión Contable tiene el procedimiento 134-CTB-13 - Cierres contables (Versión 1 - 2015-08-18), el cual no se encuentra actualizado. La Vicerrectoría Administrativa y Financiera, conjuntamente con Gestión Financiera establece anualmente un procedimiento para el cierre de vigencia fiscal que tiene como objeto un adecuado cierre financiero.
8.1	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Ef	PARCIALMENTE	0.21	Se emite circular de cierre informativa de cierre de vigencia fiscal (01/10/2019), la cual es comunicada a través de los diferentes medios de comunicación.
8.2	¿Se cumple con el procedimiento?	Ef	PARCIALMENTE	0.21	El procedimiento 134-CTB-13 - Cierres contables (Versión 1 - 2015-08-18). Con respecto al cierre de vigencia fiscal no se tiene un sistema de información integrado se puede correr el riesgo de generar inconvenientes en el cierre de la vigencia para algunos de los procesos.
9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Ex	PARCIALMENTE	0.18	En el Manual de políticas contables se establecen políticas relacionadas con conciliaciones entre algunas dependencias. Por no tener los sistemas de nomina y de inventarios en la contabilidad no se tienen individualizado por terceros.
9.1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	PARCIALMENTE	0.21	No se tienen evidencias de socialización.
9.2	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Ef	PARCIALMENTE	0.21	La contabilidad no se tiene individualizada por terceros lo que dificulta la verificación de la existencia de los activos y pasivos.
10	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Ex	PARCIALMENTE	0.18	En el Manual de políticas contables se establecen políticas sobre el tema de características de mejora de la información financiera. Se tiene un Comité de Sostenibilidad Contable, el cual requiere actualización en su funcionamiento y organización.
10.1	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	PARCIALMENTE	0.14	No se tienen evidencias de socialización.
10.2	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Ef	PARCIALMENTE	0.14	Se tiene el Comité de sostenibilidad Contable (Resolución de Rectoría de Resolución 4138/2006)
10.3	¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Ef	PARCIALMENTE	0.14	En la vigencia 2019, realizó reunión de Comité de Sostenibilidad Contable para revisar temas específicos, sin embargo no son periódicas

ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE				4.24	18.65
RECONOCIMIENTO E IDENTIFICACIÓN	TIPO		TOTAL	OBSERVACIONES	
11	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Ex	PARCIALMENTE	0.18	Gestión Contable tiene documentados en el Sistema Integral de Gestión los procedimientos, sin embargo estos no se han revisados para identificar las actualizaciones que se requieran acordes al Manual de Políticas Contables.
11.1	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Ef	PARCIALMENTE	0.21	Se tiene definido en el manual de políticas contables. Sin embargo se deben identificar las actualizaciones de los procedimientos de acuerdo a las políticas contables
11.2	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Ef	PARCIALMENTE	0.21	Se tiene definido en el manual de políticas contables. Sin embargo se deben identificar las actualizaciones de los procedimientos de acuerdo a las políticas contables
12	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Ex	PARCIALMENTE	0.18	En el Manual de políticas contables se establecen políticas para la individualización de derechos y obligaciones. Sin embargo el sistema actual no permite individualizar los derechos y obligaciones en la contabilidad para algunas cuentas contables, y esta información se suministra por las dependencias responsables de información de manera manual.
12.1	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Ef	PARCIALMENTE	0.21	Atraves de los sistema contable no se puede identificar el tercero y para ello se debe recurrir a las fuentes informacion (aplicativos) administrados por dependencias y que no estan integrados a la contabilidad. En el caso de cartera y ordenes de pago es posible.
12.2	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Ef	PARCIALMENTE	0.21	Atraves de los sistema contable no se puede identificar el tercero y para ello se debe recurrir a las fuentes informacion (aplicativos) administrados por dependencias y que no estan integrados a la contabilidad. En el caso de cartera y ordenes de pago es posible.
13	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	0.30	La Contabilidad de la Universidad se encuentra enmarcada en el Marco general de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, así mismo se aplican las Resolución 533 de 2015 y su modificación Resol.693/2016 y los procedimientos expedidos por esta entidad.
13.1	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Ef	SI	0.70	En el Manual de políticas Contables (Versión 3)
CLASIFICACIÓN	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES	
14	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	0.30	Se aplica el catalogo de cuentas del Regimen de Contabilidad Pública y sus actualizaciones expedido por la Contaduria General de la Nación
14.1	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Ef	SI	0.70	No se presenta observación
15	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	Ex	PARCIALMENTE	0.18	En el area de nomina no se tienen individualizado en el programa PCT se tiene que recurrir a los aplicativos para identificarlos individualmentes lo mismo ocurre con los inventarios, las amortizaciones.
15.1	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	SI	0.70	El Manual de políticas Contables incorpora el marco normativo para entidades de gobierno

	REGISTRO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
16	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Ex	SI	0.30	el aplicativo PCT permite que los registros se hagan de manera cronologica
16.1	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Ef	SI	0.35	Procesos de autocontrol de Gestión Contable: con los comprobantes diarios y las fechas de los soportes.
16.2	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Ef	SI	0.35	Procesos de autocontrol de Gestión Contable: Revisión de los Auxiliares
17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Ex	SI	0.30	Los hechos economicos se encuentran soportados en contratos, facturas , ordenes de pago, resoluciones entre otros que se consideran soportes idoneos y que están acordes a lo definido en las políticas contables.
17.1	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Ef	SI	0.35	Cada hecho economico cuenta con sus debidos soportes (certificación de pago, factura, cuenta de cobro, entre otros)
17.2	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Ef	SI	0.35	Se siguen las normas de Gestión Documental, para lo cual se cuentan con tablas de retención documental.
18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Ex	SI	0.30	Cada hecho economico cuenta con su respectivo registro contable.
18.1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Ef	SI	0.35	el aplicativo PCT permite que los registros se hagan de manera cronologica
18.2	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Ef	SI	0.35	El aplicativo empleado número en forma consecutiva y de manera cronológica.
19	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Ex	SI	0.30	La información que soporta de cada uno de libros contables esta basa en los hechos economicos ocurridos en cada periodo.
19.1	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Ef	SI	0.35	el aplicativo PCT genera estos informes con base en esta informacion
19.2	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Ef	SI	0.35	Procesos de autocontrol de Gestión Contable: Se revisa periodicamente y se plasman en las notas de contabilidad
20	¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	Ex	SI	0.30	El aplicativo PCT genera estos informes con base en esta informacion
20.1	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Ef	SI	0.35	Todo la informacion contable se genera a traves del aplicativo PCT
20.2	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Ef	SI	0.35	No se tiene observacion

24	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Ex	SI	0.30	Se elaboran y presentan de acuerdo a las directrices emitidas por la Contaduría General de la Nación.
24.1	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Ef	PARCIALMENTE	0.11	Se tienen establecidas en el Manual de Políticas Contables. Se cuenta con el procedimiento 134-CTB-14 - Elaboración de estados financieros Fecha de actualización 2015-08-19, este procedimiento no se encuentra actualizado
24.2	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Ef	NO	0.04	No se encuentra publicada la información financiera mensualizada como lo indica la resolución de la contaduría N°182 del 19 de Mayo de 2017. literal 3.3 Publicaciones los cuales se deben de publicar mensualizados máximo en el transcurso del mes siguiente al mes informado.
24.3	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Ef	PARCIALMENTE	0.11	Los Estados Financieros son presentados al Consejo Superior
24.4	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Ef	SI	0.18	Los estados financieros comprenden: Estado de situación financiera Estado de resultados Estado de cambios en el patrimonio (Se presenta el 15 de Febrero de 2020) Estado de flujo de efectivo (Res 484 10/17/2017 Artículo 4. Parágrafo 11. se establece que de forma obligatoria se presentara en el año 2020 Notas a los estados financieros, sin embargo se realizó corrección de la presentación financiera el 21/02/2020
25	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	Ex	SI	0.30	la información es coherente dado que esta es generada a través de aplicativo PCT
25.1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Ef	SI	0.70	Procesos de autocontrol de Gestión Contable: Se utiliza un balance de prueba (Mayor y balance a máximo dígitos)
26	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Ex	SI	0.30	En las notas a los estados financieros se presentan indicadores: Indicadores de liquidez Indicadores de endeudamiento
26.1	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Ef	SI	0.35	Indicadores de liquidez Indicadores de endeudamiento
26.2	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Ef	SI	0.35	
27	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Ex	SI	0.30	Se elaboran notas a los estados financieros
27.1	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Ef	SI	0.14	Las notas cumplen con las políticas contables, sin embargo a partir del 2020 se deberá dar cumplimiento Resolución 441 de 26/12/2019.
27.2	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Ef	SI	0.14	Las notas cumplen con las políticas contables
27.3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Ef	SI	0.14	Las notas cumplen con las políticas contables
27.4	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Ef	SI	0.14	Las notas cumplen con las políticas contables.
27.5	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Ef	SI	0.14	Las notas cumplen con las políticas contables, sin embargo se realizó corrección de la presentación de información financiera el 21/02/2020 atendiendo la Resolución de la Contaduría General de la Nación 706/2016.

	RENDICIÓN DE CUENTAS	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
28	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la	Ex	SI	0.30	En los informes de gestión del Rector anuales, se hace referencia a los estados financieros y como pueden ser consultados. Además se publican en página Web de la UTP.
28.1	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Ef	SI	0.35	Los estados financieros de la rendición de cuentas son los mismos reportados al ente de control en la materia CGN
28.2	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Ef	SI	0.35	En las notas a los estados financieros.



Universidad Tecnológica
de Pereira

	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
29	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Ex	SI	0.30	la Universidad cuenta con una política, procedimiento y metodología para la gestión de riesgos operacional.
29.1	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Ef	NO	0.14	La metodología de gestión de riesgos es aplicable a todos los procesos, inclusive los de riesgos contables. Sin embargo en el mapa de riesgo solo se evidencia 1 riesgo de índole contable el cual no ha sido actualizado en las últimas vigencias.
30	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Ex	PARCIALMENTE	0.18	la Universidad cuenta con una política, procedimiento y metodología para la gestión de riesgos operacional. Sin embargo, la Universidad al solo contar con un (1) riesgo de índole contable no puede establecer el impacto y la probabilidad de otros riesgos de este tipo que se puedan presentar.
30.1	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Ef	NO	0.04	En el mapa de riesgo solo se evidencia 1 riesgo de índole contable.
30.2	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Ef	NO	0.04	En el mapa de riesgo solo se evidencia 1 riesgo de índole contable.
30.3	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Ef	NO	0.04	En el mapa de riesgo solo se evidencia 1 riesgo de índole contable.
30.4	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Ef	NO	0.04	En el mapa de riesgo solo se evidencia 1 riesgo de índole contable.
31	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	Ex	SI	0.30	El equipo contable cuenta con el siguiente personal: Jefe de Contabilidad - Contador Público 3 Profesionales - Contadores 1 Técnicos 2 Auxiliares
31.1	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Ef	SI	0.70	Los colaboradores de Gestión Contable son Contadores públicos, asisten a capacitaciones de la Contaduría General de la Nación, y realizan capacitaciones en el área de trabajo.
32	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	Ex	PARCIALMENTE	0.18	La Universidad cuenta con un plan de capacitación por competencias. No se tiene un programa específico para el área contable.
32.1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Ef	PARCIALMENTE	0.21	El plan de capacitación es general para la Universidad. No se tiene un plan de capacitación definido para Gestión Contable
32.2	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Ef	PARCIALMENTE	0.21	El plan de capacitación es general para la Universidad. No se tiene un plan de capacitación definido para Gestión Contable

OFICINA DE CONTROL INTERNO EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA EVALUADA: 2019 RESULTADOS CUALITATIVOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	
FORTALEZAS	
MARCO DE REFERENCIA PROCESO CONTABLES POLITICAS CONTABLES Y DE OPERACIÓN	
Durante la vigencia 2019 se contó con el Manual de Políticas Contables en su versión 3 (Res. Rectoría 7450 09/12/2019)	
Circular de cierre integral de vigencia fiscal 2019 emitida por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera y Gestión Financiera	
Se tiene implementado por parte de Gestión de Servicios Institucionales los procedimientos relacionados con el manejo de bienes muebles, se emiten circulares por parte de esta área para indicar la responsabilidad sobre los mismos.	
En el manual de las políticas contables (Versión 3) se encuentra establecido en el Título II políticas contables generales se tiene establecido el lineamiento para presentación oportuna de la información financiera	
Se aplica el catálogo de cuentas del Régimen de Contabilidad Pública y sus actualizaciones expedido por la Contaduría General de la Nación	
Se realiza presentación de Estados Financieros al Consejo Superior	
ETAPA DEL PROCESO CONTABLE	
Los registros contables en el sistema financiero se registran en forma cronológica y con consecutivo	
La contabilización y revelación de las Operaciones Contables se realizan con base en el RCP.	
Arqueos de caja menor mensuales por parte de la oficina de Control Interno	
Los hechos económicos cuentan con los soportes respectivos	
Las depreciaciones de los bienes muebles se realizan en forma individual por aplicativo	
Presentación oportuna de los estados financieros a los entes externos correspondientes	
El seguimiento al plan de mejoramiento de la CGR se realiza trimestralmente por los responsables el Comité de Control Interno	
Se reporta el juego completo de los estados financieros.	
DEBILIDADES	
MARCO DE REFERENCIA PROCESO CONTABLES POLITICAS CONTABLES Y DE OPERACIÓN	
Existen debilidades con respecto a que los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales sean reportados oportunamente a Gestión Contable.	
No se ha realizado revisión de los procedimientos para identificar las actualizaciones requeridas en concordancia con las Políticas contables	
Algunos hechos económicos no pueden ser individualizados en la contabilidad dado la limitante de la integración del software financiero con otros procesos proveedores de la información	
La carencia de un software financiero que integre los diferentes componentes (nómina)	
Aunque el Comité de Sostenibilidad Contable ha sido ratificado mediante resolución 4138/2006, este no opera de manera periódica	
No se ha realizado la revisión de los procedimientos de Gestión Contable que permita identificar los requerimientos de actualización de acuerdo a lo establecido en el Manual de políticas Contables	
Gestión Contable tiene el procedimiento 134-CTB-13 - Cierres contables (Versión 1 - 2015-08-18), el cual no se encuentra actualizado.	
No se ha realizado la socialización de la V3 del manual de políticas contables	

ETAPA DEL PROCESO CONTABLE
No existe una integración y control de los registros contables y almacén general
La carencia de integración entre el software de humano (Nómina) y el software contable
Falta de identificación de los posibles riesgos de índole contable
Carencia de medición o valoración del impacto de la materialización de los riesgos contables
Deficiencia en la identificación de riesgos de índole contable, pues actualmente solo se cuenta con 1 riesgo relacionado al tema.
No se elaboran planes de mejoramiento de acuerdo a las observaciones emitidas en los informes de auditorías internas realizadas por Control Interno
No se tiene publicado el último trimestre (Octubre-Noviembre-Diciembre) de manera mensualizada los estados financieros de acuerdo a la Resolución 182 de 2017.
No existen riesgos establecidos para el procedimiento de elaboración y presentación de los Estados Financieros, que contemplen la incidencia de variables que vulneren la consistencia, completitud y fiabilidad de la información contable
AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE.
Actualización y aplicación de las políticas contables, las cuales están acordes con el Marco Normativo para Contabilidad Pública.
Socialización del Manual de Políticas Contables en su versión 3 y realización de mesas de trabajo con las áreas proveedoras de la información contable, con el fin de identificar ajustes que permitieron actualizar las políticas en versión 3.
Suscripción del Plan de Mejoramiento donde se registraron las acciones de mejoras de los hallazgos contables producto de las auditorías financieras de la Contraloría General de la República
Coordinación con las diferentes dependencias que son los responsables de proveer la información que esta sea adecuada y oportuna, mejorando los procesos de conciliación con algunas dependencias (Como: bienes muebles- Nomina)
Proceso de desarrollo de un software financiero a través de Gestión de Tecnologías Informáticas y Sistemas de Información para atender las necesidades institucionales y que permita la integración de la información desde áreas generadoras de la información y gestión contable
Se realizó análisis a la información de notas de los estados financieros en cuanto a su revelación y que cuente con la suficiente información para los usuarios externos.
Se viene desarrollando el diagnóstico de los procesos y procedimientos en el área contable.
RECOMENDACIONES
La integración del sistema de información de los procesos e insumo para hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, que permitan que todos estos sean reportados con la oportunidad requerida
Socializar periódicamente a todos los involucrados en el Proceso Contable, para que todos los hechos, operaciones o transacciones que se realicen en la Universidad
Continuar periódicamente con las conciliaciones y cruces de saldos entre las áreas de presupuesto, Nomina, tesorería, y demás áreas
Adoptar como herramienta de control, la verificación periódica de la efectividad de los controles operativos del proceso contable, mediante la aplicación de la gestión de riesgos.
Establecer una técnica o mecanismo que le permita a Gestión Contable identificar la forma como circula información hacia el área contable ej (Flujogramas)
Establecer una periodicidad que permita que el Comité de Sostenibilidad Contable sea una herramienta para la mejora continua y sostenibilidad de la calidad de la información financiera
Elaborar planes de mejoramiento producto de las auditorías internas realizadas por la Oficina de Control interno
Publicar de forma mensualizadas los informes financieros y contables en la página Web de la Universidad de acuerdo a la resolución 182 de Mayo de 2017
El Control y Autocontrol sigue siendo prioridad en el proceso contable y financiero
Actualizar los procedimientos tanto relacionados con el área contable como el procedimiento de cierre contable
Tener en cuenta la aplicación de la Resolución 441 de 2019 para la revelación de información financiera
Elaborar un mapa de riesgos de índole contable, para lo cual se sugiere tener en cuenta la resolución 193/2016
Es importante involucrar en el Plan Institucional de Capacitación temáticas relacionadas con el tema contable, en aras de continuar con el fortalecimiento de las competencias del personal que desarrolla actividades concernientes con el tema de índole contable

REPORTE DE ENVIO



LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICA:

El estado de las categorías recepcionadas, validadas o en estado de omisión en el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP a fecha 2 de marzo de 2020, hora 11:02:15 remitidas por la Entidad descrita a continuación, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para el efecto se han establecido.

Entidad Reportante	Universidad Tecnológica de Pereira
Estado	ACTIVO
Nit	891480035:9
Representante Legal Actual	LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Código CGN	24666000
Departamento	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Ciudad	PEREIRA
Año	2019

RELACIÓN DE CATEGORÍAS

Identificación del Envío	Categoría	Ámbito	Año	Periodo	Fecha Límite de Reporte	Fecha Recepción	Estado (1)	Presentación en la CGN (2)
3983125	EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	GENERAL	2019	Enero - Diciembre	28 de febrero de 2020	27-feb-20 16:20:22	Aceptado	OPORTUNO

(1) Para los estados diferentes de "Aceptado" por favor comuníquese con la mesa de servicio de la CGN al PBX: 4926400 extensión 633.

(2) La entidad no es extemporánea si se encuentra dentro de las resoluciones de prorroga expedidas por la CGN publicadas en el link del normograma de la página web www.contaduria.gov.co

Relación de categorías sin reporte (Omisiones)

No se encontraron categorías sin envíos en los cortes solicitados.



Universidad Tecnológica
de Pereira